



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 13 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite Chipras Progreso, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 6 de Abril del año 2023
- Horario : Inicio 19:00 Término 20:00
- Lugar y dirección : Santa de vecinos Coleta  
Chipras 3/a

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_

| N° | NOMBRE COMPLETO         | RUT          | FIRMA         |
|----|-------------------------|--------------|---------------|
| 1  | Monica Flores Flores    | 9.169.702-5  | Monica Flores |
| 2  | Oscar Vargas Videla     | 11.510.032-7 | [Firma]       |
| 3  | Jessica Gonzalez Quiroz | 10.396.529-2 | Jessica       |

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:  
[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)